



FEDERACIÓN CÁNTABRA DE BOLOS

Avda. Vicente Trueba s/nº ♦ 39011 Santander ♦ Tfno: 942.33.83.22 ♦ Fax: 942.35.41.23

federacion@maderadeser.com



ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA de 14 de Julio de 2012

Asistentes

Junta Directiva de la F.C.B.

Fernando Diestro Gómez (presidente), José Ángel Hoyos Perote (vicepresidente 1º), Javier Santamaría Pontón (vicepresidente 2º), Juan A. Amenábar Pérez (tesorero), Ángel Cañizal Gómez (secretario) y los vocales José Manuel Iglesias Gil, Germán Solana García, José Antonio Mazas Palacio, Fernando de la Torre Renedo y Enrique Torre Bolado.

Estamento de Peñas = 15

Casa Sampedro, Ebro, La Carmencita, La Llama, La Portilla, La Rasilla, Laredo, Orejo, Pontejos, Puertas Roper, Restaurante El Caserío, Riotuerto, Torrelavega, Z.B. Calixto García y Serrucho.

Estamento de Jugadores = 9

Luis Bustamante Cuesta, Juan Carlos González de la Sota, Adolfo Gutiérrez Otí, Ángel Lavín Rivero, Avelino Liaño Cotera, Luis Ángel Mosquera Blanco, Manuel Mora Fernández, Jesús J. Salmón Gutiérrez y Urbano Sánchez Salces.

Estamento de Árbitros = 5

César Barquín García, Avelino Cobo San Miguel, Jesús Andrés Cruz Ruiz, Santos Muriedas Solar y Dámaso Tezanos Díaz.

En Santander, salón de actos de la Casa del Deporte, siendo las once horas del día catorce de julio de dos mil doce se reúne, en segunda convocatoria, la Asamblea General de la Federación Cántabra de Bolos con carácter Extraordinario bajo la presidencia de su titular Fernando Diestro Gómez, con la asistencia de los miembros al margen reseñados en número de veintinueve, asistiendo igualmente la totalidad de la Junta Directiva, directivos de peñas, jugadores, árbitros, aficionados y medios de comunicación. Asisten, el director general de Deportes, Javier Soler, y Julián Vélez González, alcalde de San Vicente de la Barquera y presidente de la Federación Cántabra de Municipios, que lo hace como mediador en representación de las Instituciones de Cantabria.

Tras los saludos del presidente agradeciendo su presencia a las autoridades, asambleístas y aficionados en general, cede la palabra al secretario que procede a establecer el quórum asambleario, 29 asambleístas, pasando a continuación a tratar un único punto del Orden del Día:

1º.- Estudio y aprobación, si procede, de la propuesta elaborada por las Comisión de Representantes de las Federaciones Cántabra y Española de Bolos, para la unificación de los Campeonatos Interautonómicos y de España 2012 en todas las categorías de Bolo Palma y Pasabolo Tablón.

El presidente hace un repaso cronológico de lo acontecido en los dos últimos años entre ambas federaciones y de las iniciativas de solución llevadas a cabo por el anterior consejero y por el director general de deportes, y el pasado verano por el actual presidente del Parlamento de Cantabria. Recuerda que en todo momento la única condición que se pedía era que las modalidades debían regirse por sí mismas en las cuestiones técnicas y no de las decisiones de las demás modalidades. Por iniciativa de Julián Vélez, en representación de las Instituciones de Cantabria, se nos propone reiniciar los contactos para evitar la duplicidad de competiciones, tema que ya se trató el año pasado, sin éxito por la premura de tiempo, en las reuniones en el Parlamento. Tras la mediación del Sr. Vélez, se recibe el 26 de junio una propuesta de la Federación Española dirigida a los distintos estamentos que integran la Federación Cántabra para participar en los Campeonatos de España 2012 y a tal fin abordar de inmediato una reunión de una comisión de los representantes federativos y establecer calendarios de competición tribales para ambas federaciones, reunión en la que participaron José Ángel Hoyos y Fernando de la Torre.

Cede la palabra a José Ángel quien relata de forma pormenorizada lo tratado en esa reunión, mantenida en la sede que la Federación Cántabra de Municipios tiene en Torrelavega, con Luis Fernando Gandarillas y Antonio Campillo, en presencia del propio Julián Vélez. Da cuenta de los acuerdos tomados en materia de licencias, campeonatos, sedes, calendario, participantes y árbitros, y advierte que el documento enviado por los representantes de la FEB no se ajusta a lo tratado en lo

relativo a las fechas y competiciones de la Semana Bolística. Desmiente que se haya llegado a ningún acuerdo y que lo allí tratado se somete a la Asamblea, a quien siempre se ha consultado, y que es soberana para tomar la decisión final.

Interviene el Sr. Vélez y agradece a la FCB la oportunidad de informar a los estamentos bolísticos para que todos tengan la información necesaria. Hace historia de las distintas actuaciones de las Instituciones para solucionar el conflicto. Plantea que las circunstancias son otras, bastante cambiantes y difíciles e invita a trabajar juntos dentro de la FEB, y en ese objetivo pide dar los primeros pasos y no querer resolver todos los problemas ahora, comenzando por lo más inmediato, los Campeonatos de España y luego habrá tiempo de resolver otros conflictos. Se ha elaborado un documento para avanzar y que se puede volver a modificar en otra reunión. Hace referencia a las sanciones a árbitros y jugadoras e insiste en que desde dentro de la institución se pueden resolver las discrepancias, y que desde fuera no se puede.

Se abre un largo debate en el que intervienen en distintas ocasiones Dámaso Tezanos, José Antonio Abascal, Manuel Mora, Jacinto Pelayo, Fernando de la Torre, Julián Vélez, Fernando Diestro, Gerardo Castanedo, Urbano Sánchez, Juan Antonio Valdés, José Ángel Hoyos y Alfredo Domingo. Considera el presidente suficientemente debatida la propuesta y somete la misma a votación, rechazándose previamente la solicitud del Sr. Vélez de modificar el texto simplificándolo en "Campeonatos de España, sí o no". El secretario indica que ahora el quórum es de 28 tras la marcha de Manuel Mora. Sometida a votación la propuesta textualmente indicada en el punto único del orden del día, *se contabiliza un voto a favor, veintitrés en contra y cuatro abstenciones.*

Clausura la reunión el director general, Javier Soler, quien agradece a la Federación su invitación y al Sr. Vélez su trabajo, sin dar ni quitar razones. Respeto la decisión de la Asamblea, manifiesta que es partidario de volver a seno de la Española, algo que también preocupa al Gobierno de Cantabria y al Consejo Superior de Deportes. Cree haber oído que era mejor dejarlo para el año que viene e invita a trabajar desde mañana mismo.

Y sin más asuntos que tratar se da por concluida la Asamblea siendo las trece horas y cinco minutos, de la que yo, como secretario de la Federación Cántabra de Bolos, redacto y firmo el presente acta con el Visto Bueno del presidente.